

**Descripción de la
Antigua California: 1768**
por Joaquín Velázquez de León

(Transcripción paleográfica, presentación
y notas de Ignacio del Río Cháñez)

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, B. C. SUR
COLECCION CABILDO No. 2
La Paz, Baja California Sur, 1975

California (hacia 1750)
Detalle del mapa de
"Norte América según las posesiones europeas"
París: Robert de Vaugondy

JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON

**Descripción de la
Antigua California: 1768**

Transcripción paleográfica, presentación y notas
de Ignacio del Río Chávez

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
500 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, N.Y. 10017

PRESENTACION

Un caudal verdaderamente copioso de documentos referentes a la historia de Baja California se conserva disperso en los más importantes archivos del país y en no poco repositorios del extranjero. Innumerables cartas, crónicas, relaciones, mapas, informes, inéditos en su mayor parte, pero sin duda alguna de extraordinario valor testimonial, dan buena prueba del interés y hasta la pasión que provocaron los asuntos californianos, ya cuando las naves hispánicas empezaban a surcar las aguas del Mar del Sur, cuando la fe y el tesón de los predicadores hacían de California una tierra de misiones y de controversias o cuando esta larga y estratégica península se convertía en refugio de los corsarios de antaño o en objeto de codicia de los depredadores modernos.

En esos añejos papeles está la noticia virgen de la historia, la visión espontánea, directa, fragmentaria a veces, pero siempre

fresca, viva aun al paso de los años. Son, claro, el testimonio en bruto, la materia prima que requiere ser elaborada; pero constituyen por ello mismo el inexcusable punto de partida de toda reflexión histórica.

De tales atributos participa el documento que páginas adelante publicamos. Se trata de una carta escrita por uno de los más destacados hombres de ciencia del siglo XVIII mexicano, Joaquín Velázquez de León, quien viajara a la península californiana en el año de 1768, como miembro de la comitiva del visitador José de Gálvez. El original de esta carta no sabemos dónde se encuentre -ni siquiera si exista todavía- y sólo nos ha sido dable conocer, mediante fotocopia que nos proporcionó gentilmente el licenciado Roberto Moreno de los Arcos investigador de la Universidad Nacional, un traslado probablemente coetáneo que se guarda en los archivos de la Univesidad de Texas, en la ciudad de Austin, del que hemos hecho la presente transcripción. En dicho traslado no se menciona al destinatario, que bien pudo ser alguna de las otras figuras relevantes de la ciencia mexicana de la época y llamarse José Ignacio Bartolache, José Antonio de Alzate o Antonio

León y Gama, los tres amigos de Velázquez e igualmente interesados en las investigaciones naturales.

Cuando Velázquez escribió esta carta habían transcurrido apenas unos meses desde que los misioneros jesuitas tuvieron que abandonar la península, como consecuencia del decreto de expulsión dictado contra ellos por Carlos III. La cercanía del hecho y la necesidad de justificarlo daban entonces a toda la política oficial californiana un marcado sello antijesuítico; abultar los errores de los padres de San Ignacio y abolir en su totalidad el orden que ellos fijaron y que había normado la vida peninsular durante los últimos setenta años, constituían las dos instancias que caracterizaban el nuevo régimen, ese que el visitador Gálvez, en nombre de la Corona, se encargó de instituir.

Pero junto a la negación del pasado inmediato se presentaba la urgencia de construir el futuro de la provincia y fue en esta tarea en donde los conocimientos y habilidades de Velázquez se prodigaron más generosamente. Espíritu inmerso en las inquietudes del movimiento ilustrado, sentía la misma poderosa atracción por observar

la naturaleza que por comprender al hombre, siempre con la idea de poner aquélla al servicio de éste. Cultivador de la ciencia del siglo, se empeñaba en traerla del nivel especulativo al de la vida práctica; la preocupación por dar aplicaciones concretas a sus conocimientos, para -como se diría ahora- explotar racionalmente los recursos naturales y mejorar de esta guisa las condiciones de vida humana, parece ser la nota persistente de la actividad que desplegó en Baja California el personaje que nos ocupa. De allí el interés de esta relación suya, en la que refiere, como se verá, buena parte de sus observaciones y experiencias.

Debe advertirse que aun cuando Velázquez se esfuerza por situarse en una plataforma de gran rigorismo científico, no están ausentes de su escrito algunas apreciaciones exageradas, como aquellas de que los animales todos son de "extraordinario tamaño", de que en California llueve tanto como en el centro del país o de que la tierra peninsular "es inconcusamente de las más fértiles del mundo". Otras veces da rienda suelta a su optimismo, como cuando afirma que ha encontrado un incienso que

no tiene parangón o la sal "más blanca, más activa y más hermosa del mundo". Pero en general, el tono tiende a la objetividad. Con acucioso empeño recoge todas las noticias que puede sobre los animales y sus características, la morfología y utilidad de la flora regional, la calidad y cuantía de los recursos mineros; especula constantemente acerca de los fenómenos naturales, discute en torno de cuestiones geográficas, experimenta, compara, anota. Buen ejemplo de su inquietud naturalista es la paciente observación que hace y nos trasmite sobre el desarrollo y hábitos de vida de la langosta, de la que nos describe hasta la forma en que se aparea. La narración de sus experiencias mineras nos muestra al individuo preocupado por descubrir y evaluar los recursos naturales y proveer los medios técnicos para su explotación.

No es en modo alguno un tecnócrata que pierda de vista al hombre; todo lo contrario: sabe que son hombres los agentes y los beneficiarios de la actividad económica y es en función de esta idea que formula todos sus proyectos.

Piensa, eso sí, que la situación de

atraso del país californiano no se debe a sus condiciones naturales, sino a un inoperante modo de gobierno; de allí su propósito de contribuir a resolver ese problema mediante su aportación científica y técnica.

Por último, algo nos dice también sobre la población californiana de aquella época. Dramáticas son las noticias que nos proporciona sobre los grupos indígenas sureños, en vías de extinguirse, y sobre las condiciones miserables en que vivían los peones de minas, explotados por aquel pequeño tirano que era Manuel de Ocio.

Como se podrá desprender fácilmente de la lectura del texto, es la parte meridional de la península la que el autor describe, ya que era la única que hasta ese momento conocía. El departamento o el país del Sur, como él le llama, comprendía la zona que iba de la bahía de La Paz, hasta la región de los cabos.

Antes de concluir estos apuntes liminares digamos un par de cosas sobre la transcripción. Para facilitar la lectura hemos modernizado la ortografía, guardando, sin embargo, absoluta fidelidad no sólo al sentido, sino a la misma redacción original; esto ex-

plicará la relativa oscuridad de algunos párrafos, que hemos preferido vaciar literalmente antes que aderezarlos para hacerlos más inteligibles. Las abreviaturas, usadas profusamente en la escritura de la época, las hemos en este caso "desdoblado", ya que se trata de una edición destinada a un público no necesariamente especializado. Los puntos suspensivos sustituyen palabras ilegibles en la fotocopia que tuvimos a mano; los corchetes encierran acotaciones nuestras. Creímos conveniente proporcionar alguna información adicional en notas de pie de página.

México, D. F., marzo de 1972.

Ignacio del Río Chávez.

CARTA DE JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON*

Amigo querido: por lo que me ha escrito... infiero que vuestra merced habrá recibido la última mía de 19 de junio, en que le doy noticia de mi arribo a este país y circunstancias de la navegación, que substancialmente fue feliz, aunque más larga de lo que nos prometíamos, pues nos mantuvimos en el mar desde 24 de mayo hasta 14 de junio, día en que dimos fondo en la bahía de Cerralvo, en la parte meridional de esta península, sin otro cuidado que no encontrar en ella a la balandra **La Sinaloa**, en que venía el señor Visitador¹ solo con el padre capellán, el cual se nos aumentaba cada día hasta el 5 de julio en que llegó y tuvimos la deseada noticia de la salud de su Ilustrísima, que según nos contó después estuvo cuatro días en la isla Isabela, donde se hallaba don Diego Fernández, que, como escribí a vuestra merced, salió de San Blas el mismo día que nosotros en una piragua,

* La copia de este documento que se ha utilizado para la presente edición se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Texas, Austin, Hernández y Dávalos Ms. Collection 1.4.

1. José de Gálvez. En lo sucesivo se refiere a él como "su Ilustrísima".

con el fin de explorar las islas Mariás.

En esta isla [Isabela] no se advirtió más que un terreno muy estéril, sin ningunos árboles ni otras plantas que unos arbustos secos y espinosos. En toda ella no hay agua dulce, pero en su medio se halla una laguna de agua salada que, no advirtiéndosele comunicación exterior con el mar, crece y mengua como éste, sin duda porque tiene con él secreta comunicación. Su figura es elíptica y siendo su contorno de peñascos tajados, presenta la perspectiva de un hermoso anfiteatro. Se encuentran muchas iguanas y otras sabandijas, pero lo más particular es el gran número de aves marítimas que la habitan, con tanto primor, que siendo tres especies: alcatraces, paoeros [?] y rabijuncos, tienen dividido el islote en tres territorios, conservando sus límites de manera que los individuos de una especie no pasan al de la otra, como si fuesen tres naciones imparciales y enemigas. No se hallaron en esta isla indicios de minerales, como se decía en San Blas, pero sí se buceó una mañana y se sacaron algunas conchas de perlas que he visto, pequeñas, pero de muy buen blanco y oriente.

Faltando viento para venir a California,

determinó su Ilustrísima pasar con Fernández a las islas Marías y la noche del día 4 de junio se embarcó y con viento favorable navegaron todo el día 5 y amanecieron el 6 sobre la costa de la isla María del Sureste con bastante gusto, porque su aspecto hermoso y agradable dio desde luego a entender la especial amenidad de esta isla, que después experimentaron. Se hallan en ella muchas maderas finas y fuertes, proporcionadas a la fábrica de navíos y [a] otra cualquiera; se hallan también todas las plantas, frutas y aves de tierra caliente, pero no se experimentaron mosquitos, sin embargo de ser el tiempo de ellos. Se vieron distintos agujajes y riachuelos; su Ilustrísima penetró en la isla cuanto pudo y subió al cerro más alto de aquellas inmediaciones y, en él, a un árbol altísimo, en cuyo tronco, después de haber examinado el terreno todo, grabó una inscripción con el nombre del rey, el día y demás circunstancias del caso. En esta isla se encontró fácilmente una veta, cuyas piedras me trajeron y aunque a la verdad no son más que de un bronce grueso y en pasta sobre guija blanca, todavía con poquísima plata, pero son

suficientes indicios para explorar el país con alguna esperanza, con cuyo destino quedó allá Fernández, debiendo también practicarlos en las otras dos islas; por horas lo aguardo con noticias de sus operaciones. Seis días se mantuvieron en esta isla experimentando un temperamento benigno y muy diferente por esto del de la costa de la Nueva Galicia?

Levaron el día 12 y navegaron felicísimamente hasta el 17 [en] que se hallaron entre la isla de los venados y las demás que forman la bahía de Mazatlán, donde echaron a tierra para esperar vientos favorables con qué poder hacer su travesía. En esta incómoda plaza se mantuvo su Ilustrísima catorce días, sufriendo los ardores del sol debajo de una mala tienda formada de una vela, porque la de su Ilustrísima venía en nuestro paquebote. Los mosquitos y demás sabandijas son allí intolerables y los rayos y tempestades, tan horribles como sabe vuestra merced de toda aquella costa. Sin embargo, el señor Visitador añadió a estos trabajos los de una pluma y la cabeza, respondiendo allí un correo y dando diferentes providencias así para Sonora y Sinaloa,

2. Perteneían a la Nueva Galicia las costas de Jalisco y Nayarit.

como para Bacubirito, con ocasión de haber ocurrido allí Beleña³, que se hallaba de paso en El Rosario cuando su Ilustrísima llegó a Mazatlán, donde cansados ya de esperar vientos favorables habían resuelto pasar por tierra a Tamazula o a Guaymas, cuando Dios les envió un sureste con que se pusieron en tres días en esta península.

En todo este tiempo me había yo instruido del estado y circunstancias de este país y muy desde luego advertí que la deplorable miseria en que le hallamos no debe imputarse tanto a la natural disposición del país, cuanto a la absoluta falta de gobierno y cuidado que en él ha habido. Porque esta parte meridional de la California, en que se comprendé el terreno que hay desde el cabo de San Lucas hasta cincuenta y cinco o sesenta leguas al norte, no sólo no es estéril, sino fertilísima; hay en ella muchos aguajes y arroyos perennes de competente caudal; llueve tanto como por allá. Hay asimismo ganado muchísimo vacuno, por la mayor parte alzado, de extraordinario tamaño (lo que es en general en todos los animales); su número, por un

3. Eusebio Ventura Beleña, oidor de la Audiencia de Guadalajara, comisionado para la reorganización de la hacienda pública en Sinaloa y Sonora.

cómputo corto, es en esta parte del sur el de más de sesenta mil cabezas y en el norte hay también bastante donde se ha querido poner. Su carne es del gusto muy exquisito y no sólo es útil este ganado para esto y la labor de la tierra, sino que también amansan sanchos⁴ que cargan tanto o algo más que las mulas, si bien andan más despacio y no montan las mismas asperezas. También se crían caballos, mulas y burros, si bien no tan fácilmente se propagan, porque ya vuestra merced sabe que necesitan algún más cuidado y aquí no se ha tenido.

En cuanto a frutos se dan muchos y pienso que se dieran todos los que se quisiesen plantar. El maíz acude a ciento cincuenta y el trigo a cincuenta o sesenta por uno en años regulares; y en cuanto a estas semillas, pudiera muy bien mantenerse este país de [1] sur con las que produce, aun suponiéndolo bien poblado, y dar alguna cosa al del norte, porque la langosta no la hay todos los años, ni hace tanto daño como por allá se dice ni es un enemigo invencible. He examinado con particular atención este insecto; él es lo mismo que los que por allá chapulines, a diferencia del ta-

4. Burros, en este caso.

maño, porque los de acá son como de pulgada y media, y del color, porque son de un rojo claro, y del vuelo, porque éstos lo levantan hasta ocho o diez varas y lo continúan por largo trecho. En tres estados se puede destruir mucho de esta especie: lo primero, los huevecillos, que los ponen en la arena, debajo de los espinos; lo segundo, los hijuelos, que en más de un mes no vuelan y se están en el mismo lugar de los huevos dando sólo unos pequeños saltos; y finalmente, aun ya grandes, cuando están incubando, porque para esto se monta el macho sobre la hembra y se traban tan fuertemente que aunque uno llegue a darles con un palo no pueden volar ni separarse y esto lo hacen en tiempos y lugares determinados regularmente, a las orillas de los arroyos, con lo que advertirá vuestra merced que con dar una fanega de maíz por ocho o diez de langosta, se pudiera destruir esta especie, habiendo gente para que lo hiciera, como se ha experimentado algunas veces aun con la poca que hay. Fuera de esto yo he visto caer a una sementera una buena manga de esta plaga y con ocho indios libertarla del perjuicio, arran-

cando hasta el mar, donde se arroja precipitada e infaliblemente perece. La sementera tiene más de un octavo de legua, con que no tiene duda que si cada familia tuviese su pequeña milpa, la mujer y los hijos bastarían a defenderla de la langosta; tampoco la hay en que no perjudica al arroz y al mijo (semillas que aquí se dan bellamente y que son de muy buen alimento), ya porque este pasto no les es agradable, ya porque sembrándose sólo una vez y retoñando siempre aunque le coman al fruto las hojas, vuelve fácilmente a reproducirlas.

Se dan aquí sandías y melones; éstos regularmente de media vara por el diámetro mayor y más de un palmo de gruesos y de mucho mejor gusto que los de por allá. También se dan naranjas, limones, plátanos, higos, uvas, granadas, ciruelas silvestres de diferentes castas que la de Nueva España y aunque su carne no es la más gustosa, pero tienen en el hueso una pepita poco mayor que un piñón y, a mi parecer, de mejor gusto que la almendra. Esta especie he visto y sé que en el norte se dan también otras y creo se darían todas si se

plantasen, porque la tierra es inconcusamente de las más fértiles del mundo; y sea la última prueba, que acabo de ver juntas y casi contiguas una bella sementera de trigo y una buena suerte de caña dulce y ya vuestra merced sabe que esto no sucede en las tierras calientes de Nueva España.

Las famosas pitahayas de aquí son las frutas que más abundan y, a la verdad, de exquisito gusto y cualidades muy sanas. Las hay de tres especies: blanca, carmesíes y de color escarlata. Las dos primeras son dulces y poco mayores que las tunitas coloradas, pero de mucho mejor gusto y delicadeza en su carne y piel; las otras son doblemente mayores, algunas agridulces y las más de ellas muy agrias. Todas tienen unas pepitas negras como granos de mostaza distribuidas en la carne como los huesos de la tuna, pero dejan tanto lugar a ésta que apenas se sienten en la boca; son tan diuréticas como las tunas e igualmente que éstas tiñen la orina. La planta es un cardón de seis ángulos entrantes; suele crecer hasta la altura de cuatro o cinco varas y el tronco principal de más de un palmo de grueso.

La tierra es abundantísima en plantas espinosas y como es caliente y las heladas apenas se hacen sentir, era fácil conjeturar que era un país proporcionado para el plantío y cultivo de la grana.⁵ Yo pronostiqué desde México que había de darse y no me ha engañado mi pronóstico. Se encuentran en mucha abundancia los nopales que la crían, cargados de ella en todos los bajíos abrigados del norte y el noroeste. Los nopales son los mismos que los de Oaxaca, a juicio de personas que han estado allí, que los han visto y cuidado muy despacio. Pero no era menester que lo dijieran, porque en los mismos nopales se conoce, porque tienen la piel muy delgada y suave, la carne gruesa y blanda y de mucho jugo y sólo producen una tuna muy pequeña, del color muy cerrado, con muchos huesos, poca carne y menos gusto, porque el insecto se agota toda la sustancia que se había de hallar en el fruto. Se ha cogido alguna de esta grana fácilmente; he hecho con ella diversas pruebas y encuentro que en el estado en que está es algo mejor que la de

5. Colorante producido por un insecto llamado cochinilla, que se cría en cierto tipo de nopal. Se cultivó abundantemente en Oaxaca durante la época colonial y llegó a constituir un importante renglón de las exportaciones novohispanas.

segunda calidad y cultivada no cederá a la más fina cochinilla mixteca. La grana silvestre de las tierras calientes y templadas, que hacia México sabe vuestra merced que la tengo bien experimentada, puedo asegurarle que no tiene comparación con ésta. No debe aguardarse que dentro de un año vayan de aquí a Veracruz los zurrónes de grana; sabe vuestra merced bien cuanto perjudica el [¿al?] Estado la impaciencia del genio español y que estas cosas necesitan una constante actividad para promoverlas, sin contar con ellas hasta su madurez. Los nopales necesitan dos años para ponerse en estado de sustentar el insecto y todo consiste en la cultura de éste y de su pasto. Se comenzará esto desde este año y lo proseguirán los que aquí quedaren.

También se da la planta del añil, pero como no la he juzgado todavía en estado de cortarse, no he hecho ninguna de las experiencias que pienso hacer a su tiempo. También se da palo de brasil y [palo de] campeche, pero éste no es renglón de estimación. Es este país igualmente fecundo en resinas aromáticas; se dan dos especies de incienso: uno muy abundante en árboles

grandes e igual al que comúnmente conocemos; otro es de algunos arbustos que crecen hasta tres cuartas, con las hojas, agregadas todas a los nudos de las ramas, de un verde blanquizco y la flor redonda, de seis hojas, de un pardo entre rojo y amarillo, aterciopelada y en todo semejante a unos claveles que usan los indios mezclados en sus rosarios con las flores de cempasúchil. Esta resina es algo más rara, pero de gratísimo olor y hermosura; creo que sea el mejor incienso del mundo.

Hay también leones, gatos monteses, muchos coyotes y venados e innumerables liebres; he visto muchos individuos de estas especies y he muerto algunos con mi escopeta. Aunque hay muchos insectos, son por la mayor parte inocentes, a excepción de las víboras y cientopises, y éstos ni son de los más crueles ni de lo más abundantes. Los alacranes son muy grandes y de un amarillo casi blanco y su mordedura apenas excede a la de una hormiga. Es cosa bien rara que no se experimenten pulgas ni chinches y se dice que tampoco piojos. Mosquitos hay en pocas partes y bien llevaderos.

Y finalmente, el temperamento del aire y vapores de la tierra parecen sanos, sin embargo de experimentarse diecisiete grados de calor sobre el temperamento de México, observados en el mismo termómetro de Farenheit de que allá he usado. Y esto es muy regular, porque sin embargo de que este lugar de Santa Ana⁶ tiene cuatro grados más de altura de polo que México, pero esta diferencia no compensa con mucho la que hay en la altura del terreno sobre el nivel del mar. México se halla sobre éste en más de mil y cien varas⁷ y este lugar sólo en trescientas escasas; porque habiendo hecho las experiencias del barómetro así a la orilla del golfo Californio como del gran Mar del Sur, se suspende el mercurio en uno y otro a las veintiocho pulgadas y cinco líneas; aquí en Santa Ana, a las veintisiete, y en México, a las veintitrés. El aire bajo es muy salino, como que por la angostura de la tierra se comunican fácilmente los de am-

6. El real de minas de Santa Ana fue el primer poblado que se fundó en Baja California al margen del sistema misional. Durante la visita de Gálvez y por algún tiempo más fue sede del gobierno de la península. Quedaba situado a pocos kilómetros del actual San Antonio; aún existen ruinas de las casas "fundadoras" en el rancho que ha conservado el nombre.
7. Seguramente se trata de un error del copista, que leyó varas don de decía toesas.

bos mares y lo prueba bien la facilísima corrupción del cobre y del fierro.

El mar es igualmente fecundo en todo género de peces y otras producciones que suelen coger uno u otro con la fisga; pero por lo regular no saben pescar, ni se ejercita en ello ni hay una red en toda la California, cuando pudieran aprovecharse mucho de este ramo, ya para su propio sustento, ya para comerciar en la otra banda algunas especies bien exquisitas.

De propósito no he querido hablar hasta lo último de los minerales, en cuyo asunto he puesto la mayor atención y puedo lisonjearme de haber explorado todo lo que en esta parte meridional ha podido ejecutarse al examen humano en el tiempo de tres meses no cumplidos. En estas cercanías de Santa Ana, desde dos hasta tres o cuatro leguas, hay varios cerros minerales y en ellos, entre otras, dos vetas principales, una que llaman del Nacimiento y otra de San Pedro y San Pablo. En el centro de ellas se encuentran metales plomosos y a sus guardas, otros proporcionados para el beneficio del azogue; unos y otros por lo regular muy blandos, sobre tepetate amari-

llo y rojo y con variedad de leyes. Se encuentran fácilmente metales de una onza y onza y media, no escaseando mucho los de dos y tres onzas; y suele haber sus ojos de leyes superiores y en los plomosos, sobre las referidas [¿vetas?], suelen tener un tercio, un cuarto y un octavo de plomo del quintal de metal. Las vetas están muy inclinadas al horizonte (o recostadas, como dicen los mineros) y con esto es aquí fama que o no profundan [sic] los metales o dan en [¿salen?] sumamente maliciosos, pobres de plata e intratables tanto al azogue como al fuego, por cuya razón, de los muchos agujeros que en ellas se han abierto, ninguno tiene cincuenta varas de profundidad perpendicular. Huyen [¿los mineros?] a la primera borrasca, se comen los pilares, cielos y pegaduras y dejan las minas enteramente derrocadas y por lo menos muy ruinosas. En este estado se hallan casi todas, de suerte que para examinar los metales de estas vetas las he hecho picar en otras partes, sacando sólo de las minas viejas menos peligrosas y que para explorar sus planes no se ha necesitado aventurar dinero en faenas y limpieas, y en ellas he encontrado

algunas borrascas y no pocas labores con bastante metal a la verdad bien malicioso y abundante de azufre, zinc, antimonio y alcaparrosa, a veces con razonable ley de plomo y plata y a veces con muy poca o ninguna. Por lo general, la saca es abundante y muy poco el consumo de fierro y acero.

Esto, ve nuestra merced que no pasa de una cosa muy regular, y aunque mi experiencia jamás se ha fundado en las vanidades, no obstante parece que debía exigirse más de unos países tan distantes y famosos y muchos más de [¿por?] los informes que en México se nos habían hecho. Así pues, estaba yo bien poco satisfecho sobre este asunto a la venida de su Ilustrísima, pero pocos días después, a consecuencia de la solicitud con que por todas partes se hacía diligencia, nos trajeron un tercio de metal que podía alegrar a cualquier minero. Su matriz es una guija blanca y hermosa, acompañada de un tepetate rosado, y las pintas, plata negra, azul y verde, o como dicen los mineros, azulaque, pólvorilla [y] cardenillo, graciosamente variadas y a veces con sus pequeños clavitos de pla-

ta virgen. Ensayé muchas veces estos metales y el más escogido pasó de diez onzas con algún plomo y cobre; el más despoblado, a dos onzas y media y mezclado todo a más de medio marco. A vista de esto fui luego a ver la veta, que está en unos cerros distantes de aquí [del] trece a catorce leguas y casi sobre la playa de Cerralvo, mucho más altos y de mejores señas que los de aquí. Hallé que lo metales se habían extraído del mismo crestón y que en él iban cuatro cintas: dos, de tres a cuatro dedos de [espesor] a un dedo y algo menos, todas convergentes hacia el poniente y abiertas para el oriente. Hice cavar donde me pareció se podrían juntar o estar muy próximas y, con [¿en?] efecto, a las siete varas y media, que se colaron en dos días con dos barrteros, se juntaron todas las cintas, haciendo un cuerpo de una cuarta de veta y metiéndose a pique para el centro del cerro, bien que hacia la flaqueza de éste se atravesó una tosca sin pinta alguna; y así este metal con esta anchura va en el plan y al pie de la frente que mira al poniente, pero ninguno en el frentón de la flaqueza del cerro; pero como éste se une con el que sigue

al mismo rumbo mediante un abra que no tiene tres varas de profundidad, sin barranca ni arroyo, es muy regular que a las dieciocho o veinte varas de hondo corra el metal de la una a la otra frente y sobre todo siempre es seguro que va para cerro arriba. También tomé el rumbo de la cinta principal del crestón y en otro cerro que está a más de mil doscientas varas al oriente la corté a poco más de una vara de hondo en las mismas pintas, mejor formalidad y anchura y muy poca diferencia en la ley, sin embargo de haber un arroyo de por medio. En esta boca va el metal corrido de la una a la otra frente y mejorando en el plan. Esto se acaba de hacer y no ha habido tiempo para más por falta de gente y los muchos destinos en que se ocupa la poca que hay. Tengo ánimo de profundar en una y en otra hasta veinticinco o treinta varas para asegurarme de su constancia, que si quiere Dios que prosiga como hasta ahora pinta, puede ser un descubrimiento de mucha consideración, porque las leyes son bien altas y los metales muy nobles para encontrarse a pelo de tierra. La veta en siete varas no lleva más que cuatro dedos de

inclinación o recuesto al sur y esto quita toda sospecha de que sea un manto, y el haberse cortado a más de mil varas, la de que sea un clavo; pero como todos estos son principios meramente conjeturales y que lo que hay debajo de lo visto Dios nomás lo sabe, sólo a su piedad puede seguramente esperarse si conviene el progreso de estos no muy pequeños principios de felicidad. Yo estuve aquí dos días y dos noches debajo de una pequeña choza que hice parar, tan bien techada que se recibían lluvias por junto, pero con gusto por entrever ya algún logro de los trabajos. Y como estos cerros se unen a una sierra muy alta y formal, y ellos lo son, es muy verosímil que no haya sólo una espiga en esta sementera, principalmente cuando nadie los ha trabajado ni examinado, ni nosotros tampoco, porque están tan montuosos y llenos de espigas, que aun las cortas medidas fue menester tirarlas por las visuales con los instrumentos geométricos, porque no se podía tender el cordel sobre el terreno. Esto lo hará el tiempo y la concurrencia de buscones y yo no perdonaré en ello ninguna posible diligencia. Se harán también algunas, y

aun se han hecho, con la mayor brevedad en los remotos países del norte de esta península, sobre algunas noticias probables. También hay a dos leguas de aquí un mineralito de oro, con diversas cintas muy delgadas y mezquinas, pero el metal acude desde dos ochavas a media onza por carga y el oro suele llegar a diez y veinte quilates; es bueno para los pobres que lo trabajan y tengo ánimo de fomentarlos para que esto dé toda la utilidad posible. Asimismo, a media legua de la misión de Todos Santos, que está sobre la costa del gran Mar del Sur, he visto un cerro muy abundante de metal de cobre, que tiene suficiente ley para hacer útil su extracción, una vez que haya quien lo trabaje. No he tenido tiempo de ensayarlo con toda exactitud y así ignoro, aunque no espero, que tenga plata u oro.

En vista de esta relación cuyos artículos casi todos me constan por un examen ocular, ya advertirá vuestra merced que no merecía esta parte meridional de la California, después de más de sesenta años de descubierta,⁸ hallarse en tan absoluto des-

8. Obviamente no se refiere a su descubrimiento por los españoles, ocurrido en 1533, sino a la entrada de los jesuitas.

pueblo y la más deplorable miseria el cortísimo número de sus habitantes. Cuando nosotros llegamos no había un grano de maíz ni otra semilla, sino que estas gentes, desde Ocio⁹ abajo, se mantenían con pura carne mal asada, a la que están tan acostumbrados, que lo extrañan muy poco; y no es pequeña felicidad que estos hijos del águila se hayan enseñado a vivir de gavilanes.

En cuanto al número [de indígenas] es tan escaso, que en las tres misiones de este país del sur, que son San José del Cabo, Santiago de los Coras y Nuestra Señora del Pilar, que llaman también de Todos Santos,¹⁰ apenas hay cien individuos de todos sexos y edad, los más de ellos pasados del gálico,¹¹ muchos enteramente castrados y todos contagiosos, sea porque esta enfermedad pueda ser propia de este país como lo ha sido en otras islas de la América (si bien no las padece la gente de razón), o sea porque, contagiados de alguno, ha cundido a

9. Manuel de Ocio, ex-soldado del presidio de Loreto, que hizo fortuna con la pesca de perlas y la minería. Fundador de los reales de minas de Santa Ana y San Antonio.

10. Esta duplicidad de nombres se debió a que en 1748 la misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz se asimiló con la de Santa Rosa de Todos Santos.

11. Sífilis.

todos, no habiéndose evitado en tiempo la inmundicia de sus comunicaciones, separando y curando a los enfermos. Esto es, que hasta los niños de aquí nacen infectos. A esto se hallan reducidas aquellas numerosas naciones de los pericúes, coras y edúes del sur y demás que subsistían hábrá medio siglo. El señor Visitador, informado de esto y de que estas tres misiones tienen muchas tierras de riego seguro que pueden producir sobradamente para mantenerse a sí y a todos los pobladores del sur, y que no sólo no se cultivan por falta de gente, sino que aun cosechas cuantiosas y ya logradas se han dejado perder por no haber gente que las coja, ha resuelto reducir todos los enfermos de estas tres misiones a un lugar en la de Santiago, donde puedan curarse y asistirse, y traer a ellas la gente de San Luis y La Pasión,¹² que son más de setecientas personas que no tienen qué comer en sus misiones. Estos ya se ve que lo desean y los otros no están en estado de repugnarlo. Una providencia tan oportuna, ¿por qué no se tomaría mucho tiempo

12. Esto es, de las misiones de San Luis Gonzaga y de La Pasión, conocida también esta última como Nuestra Señora de los Dolores del Sur. Ambas se localizaban en una de las regiones más áridas de la península.

antes?

Los demás habitantes del sur son advenedizos de la otra banda, en la mayor parte enganchados por Ocio, que hacen el número de cuatrocientos individuos, hombres, mujeres y niños y de todo género de peces. Estos viven aquí a más no poder y a nuestra llegada los tenía el buen Ocio como unos cautivos de Argel. Ocio, cuya historia sabe vuestra merced muy bien y que ha sido un cuervo que criaron los jesuitas y les correspondió conforme al adagio; Ocio, pues, que ha hecho aquí el Nabal Carmelo o el Almirante Balan o lo que vuestra merced quisiere, ha usado hasta ahora del mayor despotismo. El se tomó todas las tierras que quiso, con unos límites confusos e indefinidos, o más bien sin ellos, mercedadas por un sargento que tenía para ello aquí la misma facultad que en Orán, y habiendo puesto en ellas un poco de ganado, que [en] parte compró a los jesuitas, se propagó a fuerza de años considerablemente y siendo así que las misiones tienen muchas más tierras y tenían ya muchísimo ganado cuando él introdujo el suyo, no matando el diezmo de lo que él mata, ha sido tanto su atrevimiento

que llegó a disputarles y aun a defenderles que matasen ganado alzado, pretendiendo que todo era suyo. Había hecho también estanco de todas las minas pretéritas, presentes y futuras, de manera que ninguno de los pobres rabones que aquí trabajan podía trabajar ninguna mina sin que Ocio fuese a la mano, y cuando mejor se componían le tributaban todo el metal del fuego que saliese, porque él solo tiene fundición, que se reduce a dos hornos de soplo de agua en que guisa sus metales conforme al método de Fray Junípero¹³ y está todavía metiendo en el horno los mismos fierros y escorias que metió ahora [hace] treinta años.

En efecto; él estuviera mucho más perdido si con las minas no hubiese conseguido salir de sus toros y convertirlos en plata, cuando habían de vivir y morir sin dejarle cosa alguna; ellos se mantienen de la providencia y no le cuestan más que los conejos, y así, aunque le salgan a tres o cuatro pesos, gana mucho y los convierte en plata, manteniendo con ellos a los operarios que

13. No hemos podido establecer en qué consistía dicho método ni, consiguientemente, quién fué su creador, aunque suponemos que nada tuvo que ver con fray Junípero Serra.

la sacan, porque éstos trabajan a ración y salario mensual; aquélla es un pedazo de carne y raras veces un poco de maíz y el salario se paga en efectos de la más ruin calidad, con la ganancia de doscientos o trescientos pesos [por ciento] sobre los costos que aquí tenían. La libra de azogue la daba a dos pesos y veinte reales; la de hierro, a peso; la de acero, a doce y catorce reales; la de pólvora, a dos pesos; la onza de tabaco, a dos reales; tres pliegos de papel por un real y el aguardiente de caña, a doce reales cuartillo; la fanega de sal, a seis pesos, siendo así que se saca de la isla del Carmen, enfrente del puerto de Loreto, donde hay una laguna en que se haya la sal cuajada en purísimos cristales, la más blanca, más activa y más hermosa del mundo. La traen en una canoa con seis o siete hombres y en pocos días, de suerte que el costo de doscientas cargas que conduce, si llega no pasa de trescientos pesos, lo que digo por experiencia, porque acabamos de traerla de nuestra cuenta.

A este tenor iban los demás géneros y a los que no sōn de minería, se disculpa con que a los mismos precios se expendían

los efectos del almacén de Loreto; y esto es cierto, aunque a él no puede servirle de disculpa. Si alguno necesitaba de alguna cosa que no tuviese Ocio y le pedía parte de su salario, se lo daba en plata, cargando a diez pesos el marco; pero cuando él la recibía, era a siete pesos dos reales la de azogue. Para esto alega también el ejemplo de las misiones; no lo ha justificado y lo que de él digo consta por sus mismos libros de cuentas que se le han pedido y se tienen aquí para ajustar las de sus operarios por sus frecuentes reclamos.

Los otros tres o cuatro que aquí trabajan benefician sus metales por cocimiento y el de mayor corriente entre ellos es un don Gaspar Pisón, que tiene cuatro fondos y otras tantas rastras. Este beneficio lo practican razonablemente, aunque no sacan toda la plata de metal; pero si practicasen otro método de los que ellos son capaces y comúnmente se practican, sería mayor la diferencia de los costos en las presentes circunstancias del país que el valor de la plata que se le queda en el tintero, porque en este beneficio no pierden ni consumen azogue ni tienen otro gasto que el

del agua y la leña, que aquí es abundante para este efecto. Verdaderamente ellos hubieran tenido mucha ventaja si no hubiesen aprendido de Ocio y otros tiranos en el abasto de algunos efectos y principalmente de la carne. El les daba la res a ocho y diez pesos, pero al que quería ahuyentar de allí, se la negaba enteramente, aunque le rogase con la plata, y si no hubiera sido por la de las misiones y de tres o cuatro rancheros pobres que hay, de quienes los mineros la tomaban al mismo precio cuando querían dársela, se hubiera quedado solo Ocio, que es lo que ha pretendido siempre.

Si se hubiera de castigar tamañas maldades era menester echar este viejo en sus mismos hornos con las demás escorias de su fundición; pero la piedad de su Ilustrísima, condonándole a él y a otros lo pasado, sólo intenta que se reformen estos abusos en lo venidero. A este fin, para el asunto de averiguar la propiedad y uso conveniente del ganado alzado y confundido, la de las tierras y su distribución y, finalmente, el arreglo de todo lo perteneciente a la minería, me ha conferido a mí amplias y especiales comisiones, en que es-

toy entendiendo. Ha hecho moderar los precios de todos los abastos y géneros de vestir, con tanta prudencia, que bajando más de un ciento cincuenta por ciento a favor de los consumidores, quedan sin embargo con bastante ventaja, después de indemnizados todos los costos y riesgos, los que quisieren comerciar aquí, sobre las libertades y exenciones que gozarán por algunos años. Y para suplir la falta que por ahora hay de mercaderes, se ha puesto un almacén surtido de aquellos efectos que se pueden consumir en las minas y sus operarios, que con esta premeditación se trajeron, como vuestra merced sabe, redimiéndose con esto la tiranía y desenfrenada codicia de algunos malos comerciantes que pretenden avanzar sus utilidades sin la legítima moderación. Providencia que si se practicara en todos los reales de minas del reino, fuera de sumo alivio a los pobres mineros. También se ha bajado el tabaco, de cuatro pesos libra, que era aquí su precio, a doce reales, estableciendo su estanco; el azogue, a peso; la pólvora, a doce reales, que se consume bien poca, y en los efectos de libre comercio se ha bajado también, como

tengo a vuestra merced dicho, con semejante proporción; todo con la calidad de por ahora, mientras la experiencia enseña si es posible mayor rebaja. De la misma manera se ha moderado mucho la carne, sal, maíz y otros abastos, rebajando en unos la mitad y en otros el tercio de lo que antes valían.

Para la administración de los referidos intereses de hacienda del rey, se ha hecho encargo y confianza, a proposición mía, a nuestro Manuel de Espinoza, con el título de comisario oficial real, y asimismo se le ha encomendado la de la justicia, nombrándole teniente de gobernador en el departamento del Sur, cuyo empleo tenía Ocio. ¡Vea vuestra merced en que manos estaba el panderero! Conoce vuestra merced el carácter de nuestro Espinoza y que desempeñará éstos y mayores encargos. Se le ha señalado el sueldo de 1,200 pesos [anuales], que es lo que menos aprecia, sino el servir a las órdenes de su Ilustrísima, quien delante de mí le ha ofrecido atenderlo, como lo ejecuta con todos los que tienen este honor.

Las tres misiones del sur se hallaban del todo destituidas de aperos, herramien-

tas y demás útiles para la labor de la tierra, aun de aquella poca que solían cultivar, de suerte que apenas había entre todas alguna docena de ojos de hachas y azadones y de rejas enteramente gastadas; en todo lo demás estaban igualmente descuadernadas. Y aunque en todo tengan alguna parte los comisarios, que eran soldados del presidio de Loreto a quienes se encomendó esta administración a la salida de los jesuitas, pero casi del todo satisfacen con el inventario que recibieron de ellos, Yo no sé a qué deba atribuirse esta falta de gobierno y providencia, en quienes tenían asentado el crédito de lo contrario. Su Ilustrísima ha hecho surtir estas misiones de todo lo necesario para labor de mucha más tierra que antes, con el ánimo de proporcionar el que desde este año se vayan cultivando todas las tierras que fueren idóneas y sujetas al riego a juicio de los prácticos en este asunto, encomendando esto y todo el gobierno económico de las misiones a los padres misioneros apostólicos [franciscanos], ministros verdaderamente edificantes y notoriamente dignos de mayores confianzas.

Hay en esta parte del sur un puerto que llaman de los Pichilingues, en la bahía

de La Paz, donde se ha determinado por sus buenas circunstancias, el que lleguen todas las embarcaciones que vayan y vengan de la otra banda a este departamento, para cuyo fin se ha reedificado allí una casa y preparado los correspondientes almacenes para los efectos que se conduzcan, proporcionados por ahora a la cantidad y calidad de éstos y a las circunstancias del país. También se ha de establecer allí una ranchería o pequeña población, que [en] algún tiempo podrá ser grande. Hay también algunas otras bahías y ensenadas y entre ellas la de Cerralvo, de que hablé en mi anterior. Pero la principal es la de San Bernabé, en el mismo cabo de San Lucas. Su Ilustrísima fue en persona a reconocer con don Miguel Costanzó este importante paraje y todo el país intermedio, y halló que los prácticos modernos de esta navegación equivocan esta bahía con una playa que no merece tal nombre y [que] por estar más próxima a San José del Cabo llegan a ella las naos de China. Pero la verdadera bahía de San Bernabé es la que forma el mismo cabo de San Lucas en la altura de veintidós grados y cincuenta minutos, según las últimas observaciones, y

es buena la mayor parte del año, pero por estar expuesta a todos los vientos que soplan desde el nordeste hasta el sur, es mala desde mediado de junio hasta fin de octubre y enteramente corresponde a la descripción que de ella se hace en el viaje de Sebastián Vizcaíno y otros antiguos, que vuestra merced ha leído. Su Ilustrísima, oyendo al ingeniero,¹⁴ cuya habilidad y juicio conoce vuestra merced muy bien, ha meditado las más sabias providencias para que sin entrar por ahora en costos de fortificación ni otros considerables, se resguarde de alguna manera este importante puerto o medio puerto.

Dije a vuestra merced en la otra haberse deliberado la expedición a Monterrey y sus altos motivos; pero el haberse retardado **El Príncipe** y [el] **San Carlos** en su regreso de Guaymas ha ocasionado en esto una necesaria dilación. El **San Carlos** llegó a San Blas el día 14 de julio y se espera aquí de día en día con el **San José**, nuevo barco que dejamos fabricándose en aquel astillero y [que] se acaba de echar al agua; en estos dos se despachará la expedición marítima y después la de tierra, comanda-

14. Miguel Costanzó.

da por el gobernador don Gaspar de Portolá. Para una y otra se están haciendo aquí tales prevenciones, que no creerán de unos países tan remotos y desproporcionados, ni pudieran producirlos sino la suma actividad y providencias de su Ilustrísima; entre otras que medita, es una avanzar algunas misiones hacia el norte de la última de Santa María, en el país reconocido por el padre Link¹⁵ y que conforme a la relación de su viaje es mejor tierra que la ocupada en el norte de esta península y buena también la disposición de sus habitantes. Así se puede formar una escala para Monterrey y sobre todo se promoverá el negocio de la religión. De este asunto escribiré con más individualidad en otra.

De Sonora no sé cosa que vuestras mercedes puedan ignorar. Pineda, Elizondo, Cancio e Ibarra¹⁶ pienso que deben haber salido con cuatro partidas de la gente de a caballo a reducir [a] los bárbaros a sus ladroneras y tomarles después las cuatro entradas del Cerro Prieto;¹⁷ cuando

15. Wenceslao Link, sacerdote jesuita que atendía la misión de San Francisco de Borja.

16. Gobernador de Sonora y Sinaloa el primero y militares de aquellas provincias los demás.

17. Baluarte en donde se refugiaron indios seris y pimas para resistir a los militares españoles.

salgan de la campaña que en este tiempo están haciendo, sabremos el éxito.

De Bacubirito se han traído aquí algunos granos de oro y dos piedras muy particulares; cada una pesa cerca de dos marcos y más del tercio de su bulto es oro virgen. Tienen todos los ángulos y puntas enteramente gastados, como que las haya traqueado el agua por mucha distancia y tiempo, porque siendo la matriz una guija fuerte y sólida, está muy lisa, con lo que se prueba que este oro es de riscos de vetas y de ser las matrices diferentísimas, una en guija blanca y otra en esmeril negro, y que el oro de estas piedras y todos los granos es de diferentes leyes, desde quince quilates y un grano hasta veintiuno y [veinti] tres. Se arguye muy bien que tienen diferente origen, pues son siete piezas y no convienen dos en la ley, con la diferencia de más de un quilate; tampoco conviene en el color del oro. Se aguardaba en estos placeres el tiempo de las lluvias para excusarse de llevar las tierras de dos y tres leguas y también para que la corriente de los arroyos descubriese los indicios de la riqueza.

Aunque estamos en la temporada del

buceo no sabemos aún lo que habrá pasado por el norte, que es donde más se practica. Aquí en la bahía de La Paz lo ha hecho una canoa de la otra banda y según me han dicho le ha ido muy bien al armador; por lo menos, entre otros, se han sacado dos granos dignos de muy particular estimación; espero verlos brevemente y que este ramo vuelva alguna vez por su antiguo crédito. Los de aquí aseguran que siempre les ha ido bien en el buceo, sin embargo de que los indios californianos han perdido enteramente esta habilidad que en un tiempo poseían; pero lo hacen muy bien los de la otra banda y cuando se traiga gente, que será [en] breve, de la costa de Sinaloa y [de] entre los ríos Yaqui y Mayo, donde hay mucha que viene con gusto y trabaja muy bien, la habrá para esto y lo demás.

He escrito a vuestra merced una historia y le he dado razón de todas las providencias que se han tomado en tan corto tiempo con tanta celeridad como acierto. De ellas debe esperarse que alguna vez florezcan estas infelices provincias, a veces neciamente aplaudidas y a veces con afec-

tación desacreditadas. Esto lo hará ver el tiempo y no será muy poco restaurar en algunos años lo que se ha dejado perder por más de dos siglos.

Real de Santa Ana de California, 13 de septiembre de 1768.

Joaquín Velázquez.

Real de Santa Ana de California, septiembre 12 de 1768.¹⁸

Los regulares expulsos manejaron estas misiones con tan miserable abandono que al salir de ellas quedaron sin instrumentos para cultivar la tierra y tan escasas de indios las que podían producir granos, que en una, por ejemplo, de esta parte del sur, se perdieron casi todos los frutos este año y el pasado y entre ellos doscientas fanegas de arroz, por no haber más de quince naturales capaces de trabajar y que no pudieron levantar la cosecha, cuando en otras muchas de terreno estéril había numerosas rancherías vagantes en los montes y luchando con el hambre.

Encargóse a soldados del presidio la administración de las infelices temporalidades¹⁹ de las misiones al dejarlas los jesuitas, porque no había otros sujetos que des-

18. El texto que se transcribe en seguida pudo haber sido un borrador de la carta anterior o parte de otra misiva; el caso es que aparece copiado a continuación del otro documento, aunque está fechado un día antes. Pese a que se repiten en él algunas cosas ya expresadas, creímos que valdría la pena incluirlo aquí.

19. Temporalidades o bienes temporales se les llamaba a las tierras, ganado y aperos de labranza pertenecientes a las misiones.

tinar a su manejo, a los que fue preciso separar inmediatamente, pues iban consumiendo a toda prisa lo poco que había quedado y encomendóse la dirección económica de ellas a los nuevos misioneros, que las tomaron a su cargo en lo espiritual y se están proveyendo de herramientas con los artífices, fierro y acero que se han traído, al mismo tiempo que se ponen los indios que vivían hambrientos y desnudos a manera de fieras, en las misiones más fértiles, siendo cierto que la decantada esterilidad de sus terrenos tuvo mucho de ponderación, pues los que se han corrido hasta el cabo de San Lucas son de una fertilidad prodigiosa y tanta, que sus frutos y carnes no tienen semejantes en Nueva España. Lluve menos que en otras partes de la América, pero este año han caído ya abundantes aguas y puesto los campos de un verdor hermoso y esta sola parte de la península puede abastecerla toda de granos con abundancia, pues aunque hay langosta, viene raros años y en corta cantidad, que podrá extinguirse sin grave dificultad, habiéndose ya ahuyentado este año de la misión de San José con la protección del san-

to [patrono del lugar].

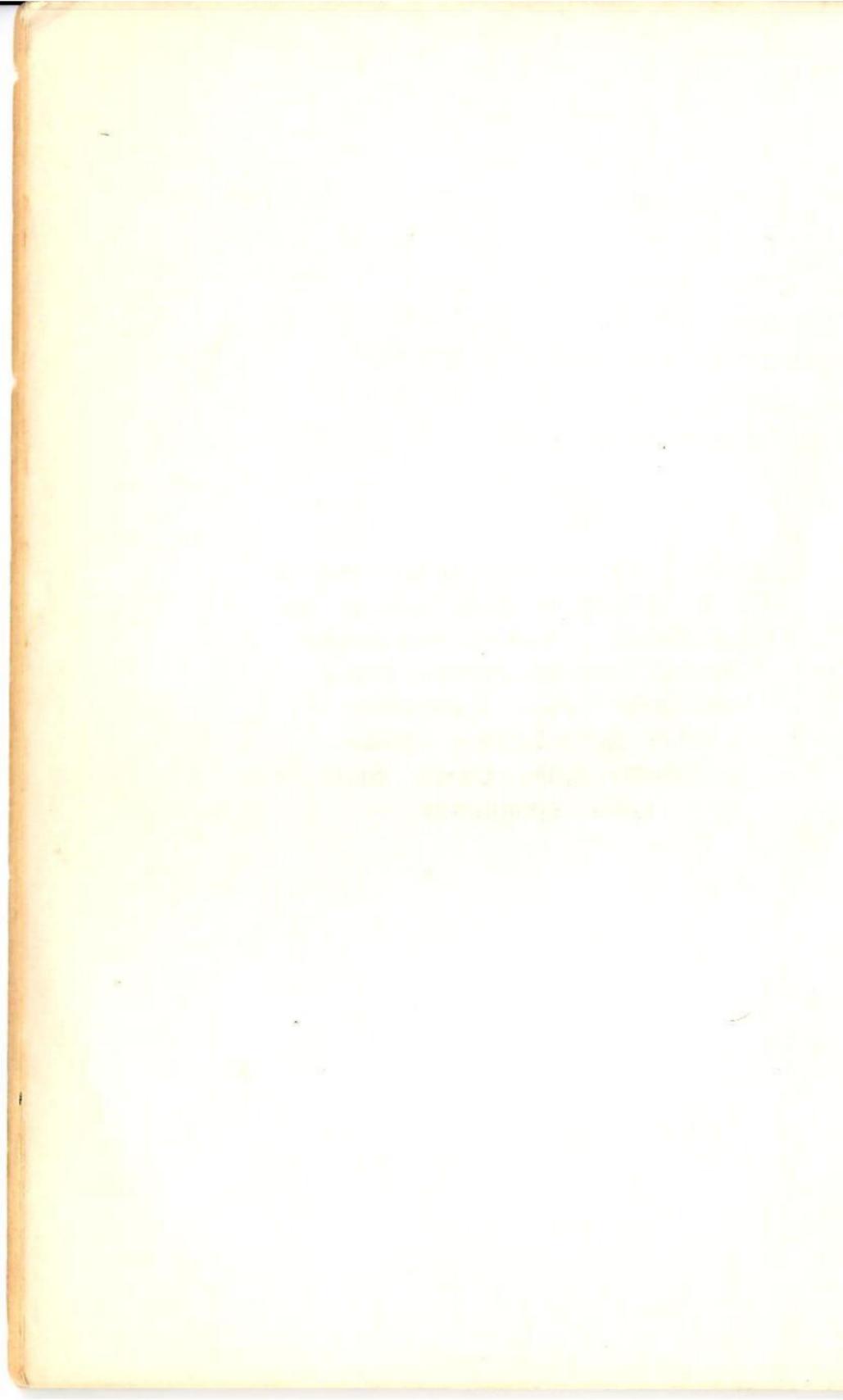
Sabida y verdadera es la abundancia de placeres de perlas, cuyo buceo se necesita arreglar, pues los indios también han olvidado la habilidad de sus ascendientes de ser excelentes buzos. Y aunque hay algunos placeres bastante apurados por el desorden de los que venían de la otra costa, hay noticias de otros vírgenes que se irán reconociendo. Añádese a esto el descubrimiento del añil y la grana, que se da silvestre con abundancia en lo más de esta parte del sur, y también los muchos minerales que encierra esta península, pues aunque... por algunos aventureros, han sido unos meros rebosaderos que no merecían el nombre de vetas formales. Ha depurado ya el cielo una, que hechos los reconocimientos y exámenes más exactos, se halla que es verdaderamente rica y que no debiera darse en el estado presente por medio millón de pesos, siendo el sitio donde está muy propio para hacer [¿ser?] todo de buenas vetas.

Si se hace un cuerpo de todos estos preciosos renglones se regulará si tendrían guarismos nuestras pérdidas, cuando otras

naciones extrañas hubiesen llegado a apoderarse de esta heredad, como repetidamente han intentado los rusos e ingleses; pero nuestro gran Dios parece que quiso libertar esta antemural de la América de la codicia y actividad de nuestros enemigos y abrirnos los ojos para cerrar la puerta a sus poderosas empresas, que no será difícil, ni tampoco extender su conquista y establecer cuarenta misiones hasta donde desemboca el caudaloso río de los Reyes, pues las Californias tienen considerables dotaciones y sobrantes caudales sin necesidad de [subsidio del real] erario, que hasta ahora le ha gravado tanto desde que se fijaron en ella los estandartes de los dos reyes del cielo y tierra. Y los indios son de tan buena índole que con sólo tener misioneros se conseguirá en breve la conversión de innumerables almas, y en la California sube tanto de punto esta obligación, cuando ella tiene lo suficiente para costearla²⁰ y toda la protección del soberano, el que... a vista de tan fundados motivos sin duda, dispuso enviar al ilustrísimo señor visitador general -y que

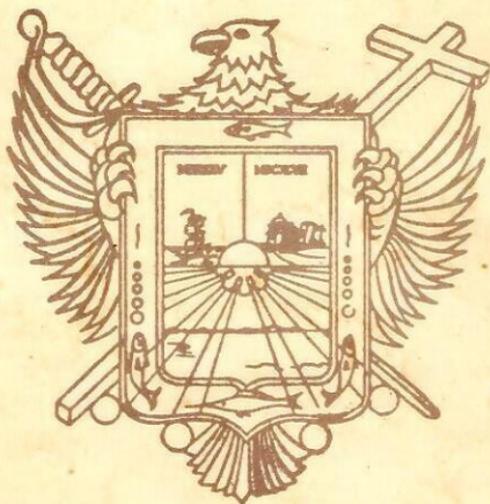
20. Se alude al Fondo Piadoso de Californias, instituido para beneficio de las misiones peninsulares.

así se resolviese en la junta celebrada en México-, pues de lo contrario se hubieran arruinado todas las misiones y ahora no ayudaría con su poderoso brazo para la recuperación de ellas, que ya se ven en grande admiración y consuelo en el favorable efecto que causan sus providencias.



Acabóse de imprimir el 15 de diciembre de
1975 en la Imprenta de la Ciudad de los
Niños. Diseño y cuidado de la edición:
E. Moisés Coronado. Formato: Miguel
Hernández Ceseña. Composición:
Irenio Castro García y Tomasa
Villegas Ayala. Consta de
1,000 ejemplares.

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
BAJA CALIFORNIA SUR



DEPARTAMENTO DE ASUNTOS CULTURALES
SECCION DE HISTORIA Y LITERATURA